



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

190ª reunión

190 EX/38

PARÍS, 13 de agosto de 2012
Original: Inglés

Punto 38 del orden del día provisional

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 36 C/81 Y DE LA DECISIÓN 189 EX/19 RELATIVAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la Resolución 36 C/81 y de la Decisión 189 EX/19. En él se resumen los avances realizados por la UNESCO, desde la 189ª reunión del Consejo Ejecutivo, en la prestación de asistencia al pueblo palestino y a las instituciones educativas y culturales en los territorios árabes ocupados.

Este documento no tiene repercusiones financieras ni administrativas.

No se propone decisión alguna.

I. INTRODUCCIÓN

1. En el presente documento se informa de los progresos realizados por la UNESCO, entre enero y julio de 2012, en la prestación de asistencia a la Autoridad Palestina y otras partes interesadas competentes en los territorios árabes ocupados.

II. ASISTENCIA DE LA UNESCO EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO

EDUCACIÓN

2. Durante el periodo considerado, la UNESCO siguió prestando asistencia al Ministerio de Educación y Enseñanza Superior de Palestina en ámbitos como la formación de docentes, la planificación y gestión educativas, la educación integradora y adaptada a las necesidades del niño o el desarrollo de la primera infancia. La UNESCO también reforzó los programas de educación en situaciones de emergencia que tiene en marcha en la Ribera Occidental y Gaza (en el documento 190 EX/39, "Informe de la Directora General sobre la reconstrucción y el desarrollo de Gaza: aplicación de la Decisión 189 EX/20", se ofrece más información al respecto).

3. Como parte del programa "Sistemas de calidad para docentes de calidad", que financia la Unión Europea (con 3,6 millones de euros), se prestó asistencia técnica a la creación de los sistemas y marcos operativos necesarios para aplicar la Estrategia de Formación de Docentes, en particular proporcionando apoyo a la Comisión para el Fomento de la Profesión Docente (CDTP). Se elaboraron normas profesionales para los docentes, que se difundieron en el Ministerio de Educación. En cada dirección general se organizaron talleres de divulgación, tras los cuales se darán a conocer las normas entre directores y profesores de escuela (2.200 establecimientos). También se elaboró, en forma de libro de bolsillo, una guía del docente sobre las nuevas normas, destinada a todos y cada uno de los docentes de Palestina. Idéntico proceso se siguió en el caso de las normas recién elaboradas para los nuevos profesores. Durante el periodo que se examina se elaboraron normas para los directores de escuela y se empezó a definir la política de admisiones. Además, se instituyó el sistema de certificaciones y se formularon nuevas descripciones de puesto. Dentro de la Comisión para el Fomento de la Profesión Docente (CDTP) se está creando una unidad encargada del seguimiento específico de esos procesos. Un equipo técnico integrado por los departamentos de Supervisión, Planificación y Seguimiento sobre el terreno y el Instituto Nacional de Formación Pedagógica tomará parte en las reuniones de consulta. En la segunda mitad de 2012 también se pondrá en marcha la informatización del sistema de certificaciones. Por lo que respecta a la obtención de datos sobre el personal docente, se estrecharon los vínculos de colaboración con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) a fin de asegurar un acopio exhaustivo de datos y la prestación de apoyo técnico al Ministerio de Educación y Enseñanza Superior en lo relativo al Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS). Por lo que respecta a la elaboración de cursos de formación inicial de docentes, se reforzó el apoyo de la UNESCO gracias a la adscripción al proyecto, en comisión de servicio, de un funcionario del Consejo Noruego de Refugiados. El programa de estudios de posgrado en Jordania y Egipto sigue siendo uno de los resultados más importantes y provechosos del proyecto: durante el periodo objeto de examen, siete nuevos titulados defendieron su tesis y contribuyeron a aplicar la Estrategia de Formación de Docentes. Algunos de los estudiantes han obtenido el título en 2012 y se están reincorporando al organigrama del Ministerio de Educación, lo que tendrá efectos concretos en la aplicación de la Estrategia.

4. La UNESCO siguió coordinando con eficacia el Grupo Estratégico de las Naciones Unidas sobre la Educación, y especialmente la aplicación del paquete de medidas de las Naciones Unidas y el Ministerio de Educación sobre educación integradora y adaptada a las necesidades del niño y desarrollo de la primera infancia, junto con el Ministerio de Educación y otros ocho organismos de las Naciones Unidas. Dichas medidas tienen por objetivo reforzar la capacidad del Ministerio de Educación y Enseñanza Superior para promover el acceso a una educación de calidad de todos

los niños palestinos, y en especial de los más vulnerables a la exclusión. Gracias a una presentación ante el Grupo de Trabajo del Sector de Educación, así como a talleres de consulta celebrados en Ramallah y Gaza con universidades, organismos de las Naciones Unidas y entidades de la sociedad civil y a presentaciones realizadas ante distintos Estados Miembros, se fue generando entre los asociados un mayor nivel de conciencia respecto de la EPT, la educación integradora y el desarrollo de la primera infancia. Junto con el Ministerio de Educación, se seleccionaron 32 escuelas piloto en la Ribera Occidental y 14 en Gaza, y a partir de ahí se procederá a una evaluación más detallada de las necesidades de cada escuela. Se realizaron amplias consultas con universidades para determinar y evaluar las carencias de los programas de formación de docentes actualmente en marcha. Se llevarán a cabo actividades conjuntas para formar a formadores de docentes y mejorar la calidad de la enseñanza en las escuelas piloto. Se creó un equipo de especialistas para que definiera programas de capacitación dirigidos al personal del Ministerio de Educación. En este terreno, se establecerán vínculos con el proyecto “Sistemas de calidad para docentes de calidad”. Este conjunto de medidas, que resultó determinante para reforzar la coordinación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas en el sector de la educación, será un componente básico del capítulo sobre educación del próximo MANUD para Palestina.

5. La UNESCO tomó parte en una iniciativa encabezada por el Grupo Integrado de Educación para impartir formación a los funcionarios del Ministerio de Educación y al personal de otros asociados de las Naciones Unidas u organizaciones no gubernamentales acerca de las “Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia” de la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE). La formación corrió a cargo del grupo de especialistas en las normas mínimas de la INEE establecido en Gaza como resultado del programa de la UNESCO de apoyo a la reconstrucción del sistema educativo en Gaza, respaldado por Su Alteza la Jequesa Mozah Bint Nasser de Qatar. Dichos expertos compartieron su experiencia en Gaza, donde la formación impartida en las estructuras centrales del Ministerio de Educación se complementó con cursos en las escuelas y comunidades y con la elaboración de planes de emergencia para cada escuela. Esa formación, que ayudó a impulsar las labores de preparación a escala comunitaria, será fundamental para secundar el trabajo que a título experimental lleva a cabo el IIPE para integrar en la planificación educativa los planteamientos y métodos de la reducción de riesgos de crisis o desastres.. Estos compartieron la experiencia adquirida en Gaza con los beneficiarios de un curso de formación similar patrocinado por el Grupo Integrado de Educación que tuvo lugar en la Ribera Occidental. En el documento 190 EX/38 se encontrará más información sobre el particular.

6. El 10 de julio de 2012, la Oficina de la UNESCO en Ramallah participó en la inauguración de la Cátedra UNESCO de “Astronomía, astrofísica y ciencias del espacio” en Gaza, establecida conforme al mandato de la UNESCO de respaldar programas conjuntos de investigación en enseñanza de las ciencias para favorecer una paz duradera y un desarrollo sostenible por medio de la cooperación entre establecimientos de enseñanza superior. Al acto, que reunió a unos 40 participantes, asistieron los tres presidentes de las universidades asociadas a la Cátedra: la Universidad Islámica de Gaza, la Universidad de al-Aqsa y la Universidad de Al-Azhar, así como el titular de la Cátedra, Dr. Suleiman Baraka, científico de renombre y miembro de la Unión Geofísica Estadounidense actualmente vinculado al Instituto Politécnico y la Universidad Estatal de Virginia (Estados Unidos de América). Su destacado historial en el fomento de la paz y la educación, así como su indefectible compromiso contra la violencia y el terrorismo, valieron al Dr. Baraka su designación por las tres universidades para que ocupe la Cátedra y desde ella se dedique a tender puentes de diálogo y colaboración a través de la enseñanza de las ciencias.

CULTURA

7. Durante el periodo considerado la UNESCO siguió prestando asistencia técnica y reforzando las capacidades de las instituciones palestinas competentes. El “Lugar de nacimiento de Jesús: la Iglesia de la Natividad y la ruta de peregrinación”, situado en Belén, fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. La UNESCO prestó apoyo técnico a la preparación del expediente

de candidatura. Como resultado concreto de las actividades de fortalecimiento de las instituciones emprendidas por la UNESCO, quedaron ultimados los expedientes de candidatura de dos sitios inscritos en la lista indicativa, el “Casco antiguo de Hebrón/Al-Jalil y sus alrededores” y el “Paisaje de terrazas del Sur de Jerusalén” (como sitio piloto de la candidatura múltiple “Palestina, tierra de olivos y viñedos”).

8. Como integrante del Equipo de las Naciones Unidas en el país, la UNESCO siguió tratando de otorgar a la cultura un lugar central como factor básico de desarrollo, además de contribuir al cumplimiento de los ODM en el territorio palestino ocupado. La cultura y el patrimonio cultural formaron parte de los temas de análisis específico del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el territorio palestino ocupado (MANUD 2014-2016).

9. Gracias a la labor conjunta del Ministerio de Turismo y Antigüedades, entidades locales vinculadas al patrimonio cultural, el ICCROM y la UNESCO, y con apoyo del Fondo para el logro de los ODM (F-ODM) y del Gobierno de Malta, quedó ultimada la “Carta de conservación de los sitios de importancia cultural en Palestina”.

10. En junio de 2012, con el apoyo del F-ODM, se acabó de redactar la Ley del Patrimonio palestina. Ahora, gracias a la cooperación con el Ministerio de Turismo y Antigüedades, está en marcha la redacción de las leyes subsidiarias previstas.

11. En el marco del F-ODM, en junio de 2012 quedó ultimado el plan integrado de conservación y ordenación de Sebastia por lo que respecta a la protección de sitios y elementos arqueológicos y a la integración del tejido urbano histórico y el paisaje cultural.

12. Llegó a término la alianza con el F-ODM para prestar apoyo a la Escuela de arte dramático del Teatro de la Libertad en el campo de refugiados de Yenín. Este programa de formación, de tres años de duración, abarca todas las vertientes del teatro y el arte dramático: los alumnos reciben formación de alto nivel profesional para ser actores, directores, productores, dramaturgos o profesores de arte dramático. La obra “Esperando a Godot” se representó tres veces en la Ribera Occidental, dos en Nueva York y dos en Finlandia, con una asistencia total de aproximadamente 3.000 personas. Como parte de la colaboración entre el F-ODM y Al-Housh también se puso en marcha el primer portal de comercio electrónico y redes sociales que presenta las obras de artistas y diseñadores de todo el mundo árabe.

13. La UNESCO impartió formación sobre animación cultural a 60 empleados de nivel medio de la Autoridad Palestina y a personal y dirigentes de entidades comunitarias implantadas en las zonas desfavorecidas del territorio palestino ocupado. La formación tuvo lugar en tres sitios distintos: al sur y el oeste de la Ribera Occidental y en Gaza. En junio de 2012, cuatro funcionarios del Ministerio de Turismo y Antigüedades recibieron formación sobre técnicas para documentar el patrimonio cultural en la entidad jordana “Cultech for Archaeology and Conservation”, formación que giraba en torno a técnicas de documentación aplicadas a la obtención y organización de datos sobre el patrimonio cultural, adquisición y tratamiento de imágenes, escaneo láser en 3D y GPS y SIG.

14. Se inauguró el programa conjunto sobre “Protección de los medios de vida y empoderamiento sostenible de comunidades vulnerables, rurales y de refugiados en el valle del Jordán”, destinado a aprovechar las ventajas de la arquitectura de tierra mediante el uso de adobe producido localmente. Después se transfirió la responsabilidad del proceso a la comunidad de refugiados de Akbet Jabe, en Jericó. La UNESCO movilizó a su equipo de arquitectos y constructores del lugar para diseñar y construir otras estructuras de adobe en beneficio de las comunidades locales, en especial las aldeas marginadas de Duyuk al Fuka, Beit Hassan y Bardala. Este proyecto se costea con el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos, financiado principalmente por el Gobierno del Japón.

15. Gracias al apoyo de la cooperación italiana, la UNESCO se asoció con una organización internacional sin ánimo de lucro, *Building Green Futures*, para concebir y construir modelos de estructuras siguiendo los principios básicos de: arquitectura sostenible, vivienda a bajo costo y construcción por los propios interesados.

16. Dieron comienzo las obras de construcción del centro de visitantes del parque arqueológico de Tell Balata (Naplusa), financiadas por el Gobierno neerlandés, que según las previsiones llegarán a su término en noviembre de 2012.

17. Como medida complementaria al Premio Internacional Melina Mercouri otorgado al paisaje cultural de Battir, se organizó un taller de 10 días centrado en la concepción de herramientas paisajísticas para la salvaguardia del paisaje cultural y los medios de vida de la comunidad local de Battir. El taller, celebrado en colaboración con la asociación francesa *L'Atelier Volant* y los habitantes de Battir, dio lugar a mapas actualizados y suscitó una verdadera participación de la población local, incluidos niños, jóvenes y mujeres.

18. Con financiación del Gobierno de Noruega, sigue adelante la creación del Museo de la Riwaya en Belén, museo multimedia interactivo, primero en su género, dedicado a los relatos palestinos históricos, tradicionales y contemporáneos. Ya quedó definido un marco científico preliminar que ha de servir de referente básico para crear la estructura del museo y sus instalaciones interactivas.

19. En julio de 2012 se puso en marcha el programa trienal de "Desarrollo local mediante la rehabilitación y revitalización del entorno arquitectónico histórico palestino", financiado por el Gobierno de Suecia a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). Este proyecto representa un avance concreto para que las labores de preservación del patrimonio cultural en Palestina ocupen un lugar central a la hora de atender las prioridades y necesidades nacionales. Con el objetivo de utilizar la preservación del patrimonio cultural como vector de desarrollo socioeconómico en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, la UNESCO empezó a colaborar con cuatro interlocutores importantes en el terreno de la preservación del patrimonio cultural: el Centro de conservación arquitectónica de Riwaq, el Centro para la preservación del patrimonio cultural, el Comité de Rehabilitación de Hebrón y la Welfare Association.

COMUNICACIÓN e INFORMACIÓN

20. Con el apoyo de Canal France International, se organizó la celebración local del Día Mundial de la Libertad de Prensa. En colaboración con el Centro de Desarrollo de los Medios de Comunicación de la Universidad de Birzeit, la UNESCO promovió la libertad de expresión en Palestina como derecho humano fundamental e instrumento de la plena realización de los derechos culturales, económicos, políticos y sociales. En la Ribera Occidental primero y en Gaza después se celebraron sendas ediciones de un seminario sobre "El régimen jurídico y ético para el ejercicio del periodismo en Palestina: problemas en un nuevo paisaje mediático", pensado para prestar apoyo a los medios de comunicación en situaciones de transición o posteriores a un conflicto. El seminario se benefició de las aportaciones de un comité directivo formado por instancias clave del panorama mediático: Wafa (la Agencia Palestina de Noticias), la red de Noticias MA'AN, Palestine TV, l'Iam Media Centre de Nazaret, el Sindicato Palestino de Periodistas de Ramallah y el Centro de Medios de Comunicación del Gobierno. En la Ribera Occidental hubo 70 participantes, que asistieron en representación de distintos grupos de interlocutores (ONG, instancias gubernamentales, círculos universitarios y medios de comunicación). El seminario de Gaza congregó a 80 personas, entre ellos expertos y profesionales de medios de comunicación palestinos y egipcios.

21. La Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) aprobó dos proyectos presentados por la Oficina de la UNESCO en Ramallah y sus respectivas contrapartes en Palestina. El primero de ellos está destinado

a reforzar las competencias y conocimientos de los periodistas y demás personal que trabaja en el departamento de noticias y emisiones de Wattan TV, para que sean capaces de generar información de gran calidad a partir de datos obtenidos de fuentes tradicionales, internet o redes sociales. El segundo proyecto aprobado por el PIDC fortalecerá las competencias de los periodistas en cuanto a cobertura de conflictos y procesos electorales y también en cuanto a su propia seguridad personal.

III. ASISTENCIA DE LA UNESCO EN EL GOLÁN SIRIO OCUPADO

22. El Programa de becas para estudiantes sirios del Golán sirio ocupado (dotado con 113.000 dólares del Fondo Fiduciario del Japón) empezó a funcionar en julio de 2009 con el objetivo de conceder 24 becas para cursar cuatro años lectivos a estudiantes del Golán sirio ocupado. En total, para el año lectivo 2011-2012 se concedieron seis nuevas becas, conforme a los criterios acordados. Está previsto que el programa llegue a su fin en 2013.